



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Esta Cámara ya se ha expresado en forma categórica con respecto al apoyo a las actividades culturales de nuestra provincia, máxime si se trata de la labor de agrupaciones surgidas desde el seno de nuestras comunidades autóctonas y con el bagaje del sentimiento popular. Es el caso de la Agrupación de Músicos Populares de El Bolsón, la cual fuera reconocida por el Poder Legislativo a través de la declaración n° 32/01 refrendada el seis de abril del año dos mil uno.

La actividad concreta de la Agrupación ha radicado en la realización de distintos eventos artísticos con el fin de dar a conocer la obra e interpretación de los artistas locales relacionados a la música nativa y a la grabación de material discográfico de distintos autores pertenecientes a la misma. Del mismo modo, los integrantes de la Agrupación, han producido, realizado y dirigido un programa radial con temática relacionada a la actividad de la misma, denominado "Los sin sello" y emitido por FM Alas de El Bolsón todos los domingos en horario matinal, habiendo cumplido en los últimos, días siete años ininterrumpidos en el aire.

Resulta destacable la difusión cultural producida por este grupo de pobladores que ha sabido sostener la emisión semanal con constancia y eficacia, contando con pocos medios para realizarlo y sin la obtención de rédito económico alguno, sino en la sola búsqueda de que la obra de los artistas populares y nuestra música popular permanezcan viva en el sentimiento de los habitantes de la localidad de El Bolsón y su amplia zona rural de influencia. Consideramos que la tarea desarrollada debe ser cabalmente reconocida,



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

especialmente en ocasión de celebrarse un nuevo aniversario de la emisión del espacio radial mencionado.

Por ello:

AUTOR: César Alfredo Barbeito

FIRMANTES: María Inés García, Raúl Alberto Rodríguez, Ricardo Esquivel, Osbaldo Giménez, Delia Edit Dieterle



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural el programa radial "Los Sin Sello" emitido por FM Alas de El Bolsón y realizado por la agrupación de músicos populares de la misma localidad.

Artículo 2°.-De forma.